

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RETAMI S.A.

CELEBRADA EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de septiembre del dos mil quince, a las nueve horas en las oficinas situadas en Av. Carlos Julio Arosemena C.C. Albán Borja, local 87, se reúnen la junta general extraordinaria de accionistas de RETAMI S.A., con la concurrencia de:

- A. CATALAN ALVAREZ MIREYA AMELIA, propietaria de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un mil novecientos noventa y nueve votos;
- B. KRONFLE CATALAN VANESA NABILA, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a UN votos,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. A CATALAN ALVAREZ MIREYA AMELIA, y actúa como secretario AD HOC, la Sra. B KRONFLE CATALAN VANESA NABILA.

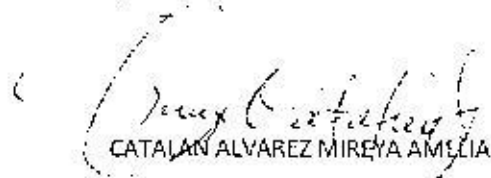
Se deja constancia que es secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías modificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el estado financiero del año 2014.

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA Ismael Valderrama García y revisado por el comisario CPA Saltos Coello Ely María.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes firman sin ninguna observación a las diez horas. F) CATALAN ALVAREZ MIREYA AMELIA.- F) KRONFLE CATALAN VANESA NABILA.

CERTIFICO.- Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los archivos sociales de la Compañía. Guayaquil 19 de septiembre del 2015.



CATALAN ALVAREZ MIREYA AMELIA

GERENTE GENERAL

RETAMI S.A.